



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "MEJÍA"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



ZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 148 del Repertorio y 100 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Martes 22 de Mayo del 2018 las ocho horas veinte minutos.- I.P.- Certifico



Dr. Ramiro Cueva Villacorta
Registrador

REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA





Factura: 001-002-000039561



20181703001C01794

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181703001C01794

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO PRESIDENTE y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MEJIA-MACHACHI, a 28 DE MAYO DEL 2018 (8:43).

NOTARIO(A) LUIS ERNESTO GUANOQUIZA CHILLAGANA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MEJIA MACHACHI

